



escuela de conducción
no corre, conduce

ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA ESUCELA DE CAPACITACION DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES SPORTMANCAR CIA LTDA.

En la ciudad de Machala a los Diez días del mes de Julio del dos mil veinte, siendo las Doce horas quince minutos, en el local social de la empresa situado en las calles Cuenca 108 y Circunvalación Norte se encuentran reunidos los socios de la compañía señores:

- a) Ing. Marlon Rodrigo Mejía Luzuriaga, con cedula de identidad 1103634117 por sus propios derechos, poseedor de doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar cada una, las mismas que representan el 25% del capital suscrito de la Compañía, y con igual número de votos;
- b) Ing. Lizbeth Narcisa Mejía Luzuriaga, con cedula de identidad 1103075428 por sus propios derechos, poseedora de doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar cada una, las mismas que representan el 25% del capital suscrito de la Compañía, y con igual número de votos;
- c) Ing. Jorge Luis Mejía Luzuriaga, con cedula de identidad 1104704935 por sus propios derechos, poseedor de doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar cada una, las mismas que representan el 25% del capital suscrito de la Compañía, y con igual número de votos;
- Y,
- d) Sr. Jean Piere Mejía Luzuriaga, con número de cédula 1105713919 con su apoderada Ing. Lizbeth Narcisa Mejía Luzuriaga, por sus propios derechos, poseedor de doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar cada una, las mismas que representan el 25% del capital suscrito de la Compañía, y con igual número de votos.

Concurrencia que representa la totalidad del capital social de la compañía, y la Representante legal, que hará la vez de secretario, el ing. Jorge Luis Mejía por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS, según lo dispone el Art 238 de la ley de compañías emitido por la superintendencia de compañías, con la finalidad para tratar y resolver lo siguiente.

ORDEN DEL DÍA

- 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019**
- 2. APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN Y PAGO DE DIVIDENDOS DEL AÑO 2019**
- 3. INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

Estableciéndose la reunión, una vez que existe el quórum necesario para la realización de la junta, luego de lo cual se solicita al secretario Ing. Jorge Luis Mejía Luzuriaga, se proceda a dar lectura a orden del día lo mismo que se refiere **APROBACION DE LOS ESTADOS**



escuela de conducción
no corra, conduzca

FINANCIEROS DEL AÑO 2019, APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN Y PAGO DE DIVIDENDOS DEL AÑO 2019, INFORME DEL GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019; para lo cual el Ing. Jorge Luis Mejia toma la palabra como secretario explicando a detalle la lectura de los estados financieros y al concluir, se manifiesta el criterio de todos los socios participante.

Donde el Ing. Marlon Mejia manifiesta el logro que ha tenido sportmancar al radicarse en cada una de las provincias donde se encuentra y la buena acogida por parte de los ciudadanos, por ello el resultado obtenido en los estados financieros en las diferentes provincias del país, ante esto toma la palabra la ing. Lizbeth Mejía y manifiesta estar de acuerdo con lo expuesto y que a pesar de los diferentes cambios escritos en leyes y reglamentos de la ANT se ha trabajado fuertemente para seguir sirviendo a la comunidad. A su vez el Ing. Jorge Luis Mejia toma la palabra y se une a las palabras de la socia Lizbeth Mejía, estando de acuerdo con lo expuesto. Para finalizar toma la palabra el Ing. Marlon Mejia expone que se siente gratamente fortalecido por contar con el apoyo humano y los resultados obtenidos.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, y que concluido, procede la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.

El secretario da lectura a la presente acta, la cual es APROBADA de forma UNANIME por los socios con lo que el presidente de la junta declara concluida la presente sesión, siendo las trece horas con diez minutos.

Para constancia firman los socios, el presidente y el secretario, quien certifica.

ING. JORGE LUIS MEJIA LUZURIAGA
SOCIO

ING. MARLON RODRIGO MEJIA LUZURIAGA
SOCIO

ING. LIZBETH NARCISA MEJIA LUZURIAGA
GERENTE - SOCIO

ING. LIZBETH NARCISA MEJIA LUZURIAGA
SOCIO - APODERADA
JEAN PIERRE MEJIA LUZURIAGA